

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17891 *Resolución de 8 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 212, de 4 de noviembre de 2010, se publicaron las bases generales y específicas que rigen la convocatoria de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas que a continuación se señalan:

Clasificación, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario.

El sistema de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición libre, a través de un procedimiento de consolidación de empleo temporal.

Clasificación, escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Administración Especial.

El sistema de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación, en los términos establecidos en las bases.

Pontevedra, 8 de noviembre de 2010.–El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.